



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-02140612-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Designación de Directora - Diplomatura Universitaria Superior en Investigación Traslacional en Salud - Dra. Analía L. TOMAT.

VISTO que por RESCS-2026-58-E-UBA-REC se aprobó la creación de la Diplomatura Universitaria Superior en Investigación Traslacional en Salud, y

CONSIDERANDO:

Que por RESCD-2025-343-E-UBA-DCT_FFYB se establece que las Diplomaturas Universitarias Superiores de esta Facultad estarán a cargo de un Director, designado por el Consejo Directivo a propuesta del Decano.

Que el Director deberá ser Profesor de esta Casa de Estudios y poseer título de Especialista, Magíster, Doctor o mérito equivalente.

Que para dicha función se propone la designación de la Prof. Dra. Analía L. TOMAT, quien posee una amplia trayectoria en el dictado de asignaturas de grado y actividades de posgrado relacionadas con el campo de conocimiento de la mencionada Diplomatura.

Que dicha propuesta fue considerada por la Comisión de Posgrado.

Por ello, atento lo establecido en RESCS-2026-58-E-UBA-REC y el CÓDIGO UBA Libro I, Título 20, capítulo H, artículo 709 y lo acordado en la sesión de fecha 28 de abril de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a la Profesora Doctora Analía Lorena TOMAT (DNI: 23.968.822 - Legajo: 134.834) como Directora de la Diplomatura Universitaria Superior en Investigación Traslacional en Salud.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la Dra. Analía L. TOMAT; pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, archívese.